

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 029
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2017-398207	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SONIA ERNESTINA CASTRO ROJAS	CREIVALORES-CREDISERVICIOS S.A.S.	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTE (20) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-422405	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	ANTIOQUEÑA DE AUTOMOTORES Y REPUESTOS S.A.	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTIDOS (22) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2017-343969	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE RAFAEL LOZANO FLOREZ	PISERRA S.A.S.	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTIDOS (22) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2017-422194	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHAN CARLOS QUINTERO TORRES	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTE (20) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-420571	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YACQUELINE MARIÑO RUBIO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTE (20) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 029
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-422380	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA CONSTANZA PARRA SEPULVEDA	COMUNICACIÓN CELULAR COMCEL S.A. SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. Y FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTE (20) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-422380	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA CONSTANZA PARRA SEPULVEDA	COMUNICACIÓN CELULAR COMCEL S.A. SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. Y FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTE (20) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-422380	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA CONSTANZA PARRA SEPULVEDA	COMUNICACIÓN CELULAR COMCEL S.A. SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. Y FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTE (20) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-418273	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARINA NEUTA MENDEZ	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTE (20) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-418403	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NOHORA DEL CARMEN RUIZ DE VELEZ	LINIO COLOMBIA S.A.S.	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTE (20) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 029
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-421672	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANIRA OMAIRA MONROY RODRIGUEZ	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTE (20) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-422231	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SADYS SADYD OVIEDO CUETO	INTER RAPIDISIMO S.A.	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTE (20) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-410443	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ISABEL CRISTINA GIRALDO MOSQUERA	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTE (20) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-386851	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAROLINA SERNA CHAVEZ	AUTOMOTORA NACIONAL S.A. AUTONAL S.A. Y FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACION	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTIDOS (22) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2017-386851	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAROLINA SERNA CHAVEZ	AUTOMOTORA NACIONAL S.A. AUTONAL S.A. Y FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACION	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTIDOS (22) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 029
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-304109	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VICTOR MANUEL ALVAREZ BOLAÑO	ZORAIDA GALLEGO GALEANO propietaria del establecimiento de comercio SERVICELL J.E.M.	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTE (20) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-350408	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDERSON EVELIO DUARTE CADENA Y OTRA	CHEVYPLAN S.A.	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTE (20) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-356878	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAGGIBER AGUDELO CANO	MUNDIAL DE MARCAS LTDA Y OTRO	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTE (20) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
17286917	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	INVERSIONES EN RECREACIÓN DEPORTE Y SALUD S.A. BODYTECH	XSPORT FITNESS S.A.S.	DIECISÉIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTE (20) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 326 del C. G. P SUSTENTACION DEL RECURSO DE REPOSICION Y SUBSIDIARIO DE APELACION

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **15 DE FEBRERO DE 2018 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **15 DE FEBRERO DE 2018 a las 4:30 p.m.**

GERMAN GALVIS RAMIREZ
Secretario Ad Hoc